

**OBRAS DE RESTITUCIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DE ESPESAMIENTO DE FANGOS EN EXCESO, DESHIDRATACIÓN DE FANGOS Y DESODORACIÓN DAÑADOS POR EL FUEGO**

Nº Exp.: AB/2024/046

26/4/2024

N.	CONSULTA OPERADOR ECONÓMICO	RESPUESTA DE AIGÜES DE BARCELONA
1	<p>Se pide información sobre un documento para la integración de las señales al SCADA, por ejemplo un documento de "Criterios y requerimiento de la Planta".</p>	<p>No existe ningún documento que se llame "Criterios y Requerimientos de la Planta". En el Pliego del Proyecto Constructivo se indica que, una vez programado el PLC del nuevo proceso, será necesario integrarlo en la SCADA de la planta generando las pantallas necesarias y de acuerdo a los criterios y requerimientos de Planta.</p> <p>Se recuerda que deberá programarse el PLC e integrar toda la información de los equipos en la SCADA. La programación del PLC se hará en base a los estándares de Aigües de Barcelona, y con la obligación de utilizar la librería de ADDONS que se entregará al adjudicatario y que deberá programarse en el nuevo PLC Contrologix de Rockwell, que también deberá instalarse. Los automatismos, enclaves, alarmas, etc, así como la programación en general de funcionamiento de los equipos, se realizará según los criterios de los fabricantes de los propios equipos y de los criterios de funcionamiento del tratamiento de fangos que se definirá en fase de ejecución del obra.</p> <p>En cuanto al SCADA, se tendrá que integrar la totalidad de señales de los nuevos equipos en la SCADA de planta existente IGNITION, también utilizando la librería de objetos establecida en la SCADA. Aparte de las señales, también se tendrán que realizar las pantallas sinópticas de proceso para representar gráficamente el funcionamiento del tratamiento de fangos, así como la configuración de las alarmas e históricas de las nuevas señales.</p> <p>Recordar que también se deberá instalar PC, con una licencia cliente de IGNITION para tener SCADA en la sala de control local del Edificio de Fangos.</p>
2	<p>Se pide aclaración sobre el documento de especificaciones técnicas de los equipos incluidas en el Proyecto Constructivo para las centrifugas de deshidratación de fangos digeridos (Ficha 10.4). Hay diversos parametros que no estan del todo especificados (TBC), en especial, las dimensiones de los equipos. ¿Las dimensiones mínimas que tendrán que tener los equipos a instalar o son sencillamente orientativas, pudiendo instalar centrifugas deshidratadoras más pequeñas de las especificadas?</p>	<p>En el Pliego de prescripciones técnicas particulares del Proyecto constructivo, y en concreto en las hojas de datos técnicos de las centrifugas, se indican las dimensiones mínimas de estos equipos para obtener los caudales y rendimientos según requerimientos del operador de la EDAR. Para más información de los equipos se puede consultar el "Apéndice 1 - Ofertas y documentación técnica de proveedores" del Anexo 5, donde se incluyen las especificaciones técnicas de detalle de estos equipos.</p>